



Comarca de
Los Monegros
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

XXII JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN

9 DE ENERO DE 2005

(DOMINGO)

CIRCUITO "EL TEJAR"

CARRETERA LALUEZA – SAN LORENZO

Inscripciones:

En el día de la prueba a partir de las 10.00 en la Secretaría del Cross. Igualmente podrán hacerse por Fax al nº 974570346 de la sede de La Fundación para la Promoción de la Juventud y el Deporte (de La Comarca de Los Monegros)

Circuito:

Circuito Pequeño. 600 m. Circuito Grande 2000 m.

Programa de Pruebas:

- 10' 30 h. **Alevín Femenina** Nacidas en 1.993-94
Alevín Masculina Nacidos en 1.993-94
(2.400 m. 4 vueltas al circuito pequeño)
10' 45 h. **Infantil Femenina**. Nacidas en 1991-92
(3.200 m. 2 vueltas al circuito pequeño y 1 vuelta al circuito grande)
- 11' 00 h. **Infantil Masculina** Nacidos en 1.991-92
(4000 m. 2 vueltas al circuito grande)
- 11' 20 h. **Cadete Femenina** Nacidas en 1.989-90
(4000 m 2 vueltas al circuito grande)
- 11' 40 h. **Cadete Masculina** Nacidos en 1.989-90
(5.200 m. 2 vueltas al circuito pequeño y 1 vuelta al circuito grande)

- 12' 00 h. **Benjamín Femenina** Nacidas en 1995-96
Benjamín Masculina. Nacidos en 1995-96
(1.200 m 2 vueltas al circuito pequeño)
- 12' 30 h. **Prebenjamín Fem.** Nacidas en 1997-98
Prebenjamín Masc. Nacidos en 1997-98
(600 m 1 vuelta al circuito pequeño)
- 13' 00 h. Carrera **Categoría absoluta**
- 13' 30 h. Entrega de Trofeos y Medallas.

Premios:

Para los tres primeros clasificados-as de cada una de las pruebas TROFEO (En las pruebas Benjamín y Alevín se entregarán los trofeos de forma separada a ambos sexos pese a que se efectúen de forma conjunta las clasificaciones).
Del 4º al 10º Clasificado-a MEDALLA.
Habrá degustación de productos a la brasa para todos los asistentes

2. Igualmente podrán participar en pruebas complementarias deportistas de la Categoría Prebenjamín y absoluta
3. Las inscripciones se podrán llevar a cabo hasta media hora antes del inicio de cada prueba.
4. Las reclamaciones se podrán realizar ante el Juez-Arbitro de la Prueba dentro de las 30 minutos siguientes a la conclusión de cada prueba.
5. La organización no se responsabiliza de los daños físicos y morales que puedan sufrir los atletas durante el transcurso de las pruebas o como consecuencias de éstas.
6. Este cross no se suspenderá por inclemencias atmosféricas En casos extremos lo corresponderá al Juez-Arbitro la última decisión
7. Todos aquellos aspectos no previstos en este reglamento serán resueltos por Juez-Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la FM y RFEA.
8. La participación implica la aceptación del presente reglamento, reservándose la organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesaria previa autorización del Juez-Arbitro de la prueba